



## XXI REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN



Ciudad de Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero



25 y 26 de Octubre de 2018

### ACTA SUBCOMISIÓN DE UNIVERSIDADES

En la ciudad de Termas de Río Hondo en la Provincia de Santiago del Estero a los 26/10/2018 se reúne esta Subcomisión con representación de las siguientes instituciones:

1. Universidad Nacional de la Rioja. Lic Alcira Valbuena López
2. Universidad Católica de Santiago del Estero. Vice Rector Lic. Victor Manuel Feijoo
3. Universidad Provincial de Córdoba. Mgter. María Alba Navarro. Ab. Esp. Nicolás Beltran Moyano
4. Gobierno Regional de Atacama, Chile. Gabriel Márquez Vicencio Consejero Regional. Herminia Castillo López. Secretaria del Consejo Regional de Atacama.

Luego del debate en subcomisión se plantearon las siguientes conclusiones:

1. Necesidad de que el Comité Ejecutivo de ATALACAR defina conjuntamente con las Universidades el rol político e institucional de estas en el proyecto de integración regional. ¿Para qué? Y ¿Con quién?
  - En general consideramos que la incorporación de las universidades a la integración regional implica reconocer el papel central que desempeña la academia en el desarrollo territorial sostenible a través de la producción y transferencia de conocimientos (académico, científico y técnico) y la promoción de los procesos cooperativos e integradores a tal fin.
2. Necesidad de fortalecer esta subcomisión procurando la integración de la totalidad de las universidades públicas y privadas pertenecientes a la región de ATACALAR. A este fin se solicita al Comité Ejecutivo genere las condiciones para hacer posible el cumplimiento de este objetivo. De igual modo se plantea la necesidad de que se designe con carácter permanente a dos coordinadores de subcomisión en representación de Chile y Argentina como estrategia de continuidad de trabajo.
  - Se sugiere como criterio designar representantes de universidades pertenecientes a las provincias que ostenten la presidencia protempore de ATACALAR.
3. Por último, se planteó generar un Foro Permanente de Universidades que integran



## XXI REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN



Ciudad de Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero



25 y 26 de Octubre de 2018

la Macro Región de ATACALAR a sesionar previamente al encuentro anual plenario para aunar y construir criterios y líneas de acción común. A fin de lograrlo se estableció:

- a) Creación de un espacio virtual de intercambio permanente que permita:
  1. Conocer las ofertas educativas de las Universidades de la Macro Región como así también iniciativas de extensión, investigación y transferencia;
  2. Suscribir acuerdos, convenios y cartas de intención entre las universidades, y conocer los que estuvieren vigentes, a fin de promover:
    - a) La movilidad profesional de docentes, administrativos, estudiantes e investigadores.
    - b) Estancias para directivos para conocer prácticas de sus pares en otras universidades;
    - c) La internacionalización del currículum, el reconocimiento de trayectos formativos.
    - d) La participación en redes y programas internacionales.
    - e) La suscripción de convenios y protocolos específicos.
    - f) La gestión de programas con financiamiento externo para becas de grado y posgrado.
    - g) La internacionalización de la extensión.
    - h) La generación de publicaciones e investigaciones conjuntas.
    - i) La creación de una red internacional de jóvenes investigadores.
    - j) La creación de un banco de docentes e investigadores que puedan integrar comités científicos y evaluadores de concursos, tesis de grado y posgrado, publicaciones y revistas científicas, entre otras.

*Alfonso H. Bressan*  
UNLOR.

*Antonio*  
P/2 N20270  
Universidad. P de Córdoba

*Miguel Bértoli*  
UNIV. PROV. CORRIENTES